



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 6

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

Tema: Control Interno

Lugar: Consejo Superior

Fecha: 30 de abril de 2012

Hora de Inicio: 8:20 am

Hora de Finalización: 10:15 am

Objetivo de la Reunión:

Realizar la revisión de aspectos concernientes con el sistema de control interno: plan de mejoramiento, PQR, evaluación del SCI, gestión de riesgos.

Asistentes:

Luis Enrique Arango Jimenez - Rector

William Ardila – Vicerrector Académico

Carlos Alfonso Zuluaga – Secretario General

Jose German López Quintero – Vicerrector Investigaciones, Innovación y Extensión

Fernando Noreña – Vicerrector Administrativo

Viviana Lucía Barney Palacín – Jefe de Planeación (E)

Felipe Vega Gonzalez - Jefe de Control Interno

Ausentes: Ninguno

Invitados:

Diana Patricia Gomez Botero – Vicerrectora de Responsabilidad Social y BU

Diana Milena Aristizabal – Coordinadora de Gestión de Calidad

Paola Andrea Garzon Castaño – Profesional de Vicerrectoria Administrativa

Sandra Yamile Calvo Cataño – Profesional Oficina de Control Interno

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

• **Temas a Tratar.**

1. Verificación de quórum
2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
3. Revisión y aprobación Acta No. 1 de 2012
4. Revisión de asuntos pendientes
5. Revisión del informe de avance de Plan de mejoramiento 2011 corte a 31 de marzo de 2012
6. Propuesta de administración de riesgos y Plan de manejo de riesgos
7. Informe trimestral de Peticiones, Quejas y Reclamos
8. Evaluación del SCI
9. Proposiciones y Varios

• **Seguimiento tareas acta anterior (Especificar fecha).**

Se realizó seguimiento a las tareas:

- Envío del avance de plan de mejoramiento 2011 a la Contraloría General de la Republica: Fue enviado en el término señalado por la norma.
- Presentación de propuesta de administración de riesgos: Se presentará en los puntos siguientes del Comité



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 6

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

- Institucionalizar la presentación del informe de PQR en el Comité SIG. Se presentará en los puntos siguientes del Comité.

• **Desarrollo de los Temas**

1. Verificación de los asistentes.

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno – CCSCI. Existió quórum para deliberar.

2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto

Se aprueba el orden del día propuesto

3. Revisión y aprobación del Acta 1 de 2012 del Comité

El Jefe de Control Interno, informa que el Acta No.1 del Comité, fue enviada para su revisión y aprobación y que no se recibió ninguna observación. El Rector somete a aprobación el Acta No. 1.

El acta No. 1 de 2012 del Comité es Aprobada por los integrantes del Comité.

Se realizó revisión a las tareas pendientes de otras actas (Ver punto anterior).

Las nuevas tareas propuestas y aprobadas serán incorporadas en el acta, para su seguimiento

4. Revisión del informe de avance del plan de mejoramiento 2011 (corte a 31/03/2012).

La Profesional de Control Interno procedió a presentar el avance del plan de mejoramiento 2011 con corte a 31 de marzo, explicando que la revisión se realiza con el fin de dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 08 de 2003, informa que las acciones fueron cumplidas por los responsables en los plazos previstos.

La Profesional de Control Interno, presenta el informe, así:

- El avance del plan de mejoramiento corresponde al 100%, por lo cual el cumplimiento del mismo es de 100%.
- No existen metas vencidas, pues todas se encuentran finalizadas
- Se presenta cada uno de los hallazgos con su avance.

Ver archivo en power point adjunto: Avance_Mar_ planmejora2011

Ver informe de plan mejora en Excel: Registro 1115-F02 Informe Avance plan de mejoramientoCCSCI – Marzo

Se proceden a explicar los avances de cada hallazgo, así:

Hallazgo 2. Acción 1. Actividad 2 y 3. Cumplido 100%

Hallazgo 3. Acción 2. Actividad 2 y 3. Cumplido 100%.

Hallazgo 6. Acción 1. Cumplido 100%.

Hallazgo 7. Acción 1. Actividad 3. Cumplido 100%..

El Informe de avance de plan de mejoramiento con corte a 31 de Marzo de 2012 es aprobado por parte del Comité.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 6

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

5. Propuesta de administración de riesgos y Plan de manejo de riesgos

El Vicerrector Administrativo hace la presentación sobre el tema, indicando que es una propuesta integral para la gestión de riesgos en la Universidad. Para lo cual se conformo un equipo por parte de la Vicerrectoría Administrativa, la Oficina de Gestión de Calidad y la Oficina de Control Interno, el cual fue formalizado mediante Resolución de Rectoría 1034 de 2012, en la cual se establece que también estará presente la Oficina de Planeación cuando se traten riesgos de contexto estratégico y la Vicerrectoría Académica en el caso de de riesgos académicos.

El Equipo de Gestión de Riesgos hace la presentación sobre los cambios propuestos a la metodología:

Se indica primero en qué consiste la gestión de riesgos: Es el proceso que comprende el establecimiento y aplicación de las políticas, procedimientos, metodología e instrumentos que permiten brindar una seguridad razonable para controlar y responder a los acontecimientos potenciales, que puedan afectar los objetivos y resultados institucionales. La metodología pretende ser aplicada en el Sistema Integral de Gestión y Organismos Evaluadores de la Conformidad que sean usuarios del sistema. Dando así cumplimiento los requisitos del MECI y de la GP 1000, así como otros sistemas que requieren de la administración de riesgos. Será implementada en los procesos administrativos, al contexto estratégico y a los Organismos certificadores de la conformidad que hagan parte del sistema

Se presenta la Política de Administración de Riesgos, la cual fue socializada previamente al Vicerrector Administrativo, el Jefe de Control Interno y la Jefe (E) de Planeación:

La Universidad Tecnológica de Pereira promueve y fortalece la cultura de autocontrol y prevención de riesgos que viabilice el desarrollo de su misión institucional, a través de:

- *El cuidado y uso eficiente de los recursos,*
- *El Cumplimiento de normas,*
- *El Mejoramiento de los procesos,*
- *El Cumplimiento de los objetivos institucionales y alcance de los resultados que impacten a la sociedad*

Se presenta la metodología establecida, la cual contempla 4 etapas: Identificación, Análisis, Valoración y Manejo de riesgos, estas son explicadas haciendo relevancia en los cambios propuestos.

Se presenta las responsabilidades frente a la gestión de riesgo y se indica que para ello se documento un procedimiento en el sistema de gestión de calidad. Ver presentación en Power Point: PRESENTACION SIG-CONTROL INTERNO Riesgos.ppt

Frente a la presentación se realizan las siguientes observaciones por parte de la Jefe (E) de Planeación:

- i. Le parece muy apropiado que la Política de Riesgos, incluya el componente de impacto a la sociedad, pues el Plan de Desarrollo lo contempla.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 6

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

- ii. Es importante que se incluya “La Comunicación” en la clasificación de factores de riesgos, pues los problemas en la comunicación son causas evidentes que pueden conllevar a riesgos en la Universidad.

El Rector felicita al Vicerrector Administrativo y al Equipo de Gestión de Riesgos por el trabajo realizado, informa que este puede ser modelo para otras instituciones. Pone a consideración del Comité la propuesta para la gestión de riesgos, incluyendo la sugerencia de la Jefe (E) de Planeación.

La propuesta para la Gestión de Riesgos es Aprobada por los integrantes del Comité.

6. Informe trimestral de Peticiones, Quejas y Reclamos

El Jefe de Control Interno hace la presentación del informe trimestral de PQR, esto acorde a lo aprobado en el Acta pasada. (Ver presentación en PDF):
Informe_PQR_Enero_Marzo_2012

Frente a la presentación se realizan las siguientes observaciones:

El Vicerrector Administrativo explica que el informe se elabora por la Vicerrectoría Administrativa, con el fin de que se planteen mejoras generales al Sistema de PQR razón por la cual se presenta al Comité, pero que es necesario que sea analizado cada caso en particular por las dependencias en donde se presentan estas PQR..

La Jefe (E) de Planeación manifiesta que las PQR tiene un gran componente cultural, en el cual la Universidad debe dar a conocer cómo se maneja el sistema por parte de los usuarios (internos y externos), esto con el fin de garantizar que se tenga la información pertinente sobre PQR y así puedan ser revisadas situaciones específicas como: PQR repetitivas, sus causas y consecuencias, así como las mejoras a implementar. Es decir afinar el sistema para que ofrezca información de relevancia para la toma de decisiones.

El Vicerrector Administrativo informa que el tiempo de respuestas a las PQR ha mejorado, pero que en una segunda etapa se debe evaluar la efectividad, calidad y pertinencia de la respuesta a las PQR. Para ello se debe plantear estrategias como llevar una especie de brigada de calidad, pero de PQR.

El Rector informa que la Rectoría recibe muchos casos de PQR que no son directamente relacionados con la rectoría porque la comunidad quiere dirigirse al Rector o simplemente porque están mal formuladas; estas solicitudes son remitidas a la dependencia que puede dar solución a la solicitud, pero al final este procedimiento esta generando un problema con el seguimiento dado que la respuesta la elabora otra instancia en la Universidad. Por lo cual el sistema debe plantear dos niveles: 1. El Quejoso, el cual debe considerar a que instancia le debe formular su solicitud. 2. Revisión por parte del sistema para que valide que la instancia que recibe la PQR si es la que dará la respuesta.

El Secretario General plantea que el sistema tiene problemas, dado que no se refleja todas las solicitudes que se recibe pues algunas llegan por e-mail, así mismo plantea que el



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 6

Acta de Reunión No: 2 **Proceso: Control Interno –** **Comité de Coordinación del Sistema de** **Integral de Gestión**

sistema de PQR debe ser un sistema inteligente que dirija la solicitud a la dependencia que puede dar la respuesta.

El Vicerrector Administrativo informa que las PQR son filtradas en el sistema y que el sistema no contempla las que llegan directamente por e-mail a los funcionarios. La Jefa (E) de Planeación explica que la Universidad Nacional tiene un manejo especial por temas de interés, lo que facilita que se filtre el responsable para que sea direccionado al responsable de la respuesta.

El Rector dispone que se realicen reuniones con el responsable de cada dependencia de las PQR para que se aclaren dudas y se pueda generar mejoras al sistema.

7. Evaluación del SCI

El Jefe de Control Interno hace la presentación de la evaluación del sistema de control interno.

Calificación total SCI: 95,41 el cual tuvo un avance con respecto al año anterior.
Subsistema Control Estratégico: 98,27, la calificación corresponde a que los siguientes elementos obtuvieron calificación de Acuerdos, compromisos o protocolo éticos: 96, Desarrollo de talento humano: 90 y Estilo de Dirección: 95.

Subsistema Control Gestión: 92,36. La calificación corresponde a que el elemento de Comunicación Organizacional obtuvo un puntaje de 16, dado que la Universidad no se cuenta con una política de comunicación

Subsistema Control Evaluación: 95,71 a calificación corresponde a que el elemento de Auditoría Interna obtuvo un puntaje de 70, dado que la Oficina de Control Interno no cumplió en su totalidad con el plan de auditoría proyectado

Se plantean las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del SCI:

- Concretar la Política y el Plan de Comunicaciones
- Fortalecimiento de la evaluación independiente (recursos y una interacción mas decidida con los distintos sistemas de gestión que propicien la complementariedad.

Calificación de control interno contable: 4.84 estado adecuado.

Se plantean las siguientes recomendaciones para el fortalecimiento del CI-contable:

- Realizar un análisis de los riesgos del proceso contable
- Realizar una revisión completa de los bienes muebles
- Ajustar el formato de procesos judiciales
- Establecer en las políticas contables el tratamiento dado a los procesos de acuerdo al nivel de riesgo
- Continuar con el proyecto de desarrollo del software financiero integrado

Ver presentación en power point: Eval_SCI.ppt

Frente a la presentación se realizan las siguientes observaciones:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 6

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

El Secretario General plantea que la Oficina de Control Interno debe replantear su programa de auditoría y verificar que su planeación se ajuste a los recursos con los que cuenta.

La Jefa (E) de Planeación informa que en materia de comunicación se viene adelantando un trabajo con el fin de integrar al grupo que llevo a cabo el diagnóstico de comunicación en la UTP, con el fin de que se formule el plan de comunicación.

8. Proposiciones y Varios

1. El Secretario General informa sobre el CISA, que es una entidad a la cual se le deben transferir los bienes que las entidades no tengan en uso, es así que se ha recibido comunicación de esta entidad con el fin de que se realice este trámite. Es importante para la Universidad tener en claro esta situación y el manejo de los bienes inmuebles.
2. El Rector manifiesta su preocupación sobre el tema del índice de liquidez, el cual en su cálculo se vio afectado por el hallazgo de auditoría la CGR, lo cual podría conllevar a que en algunas licitaciones en las cuales la Universidad participa como oferente se pueda tener inconvenientes, dado que aunque el índice es bueno, no es igual al que se calculaba antes del hallazgo.

• **Anexos:**

- Informe de avance plan de mejoramiento 2011
- Presentación avance plan mejora 2011
- Presentación de gestión de riesgos
- Presentación de informe PQR
- Presentación de evaluación de SCI

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Ninguna		

OBSERVACIONES:

Ninguna

FIRMAS:

Rector

Jefe Control Interno